



REF: Prórroga de vigencia de Convenios de Subvención Fondo Concursable Seguridad Ciudadana, año 2012, Gobierno Regional de La Araucanía.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 094 /

TEMUCO 14 ENE. 2013

**VISTOS:**

1. La Resolución N° 108, de fecha 24 de octubre de 2012, del Gobierno Regional, que deja sin efecto la Resolución N° 102/2012 y aprueba el Reglamento Regional "Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana, año 2012" del Gobierno Regional de La Araucanía; con toma de razón de la Contraloría Regional con fecha 26 de octubre de 2012;
2. El Acuerdo N° 1575, adoptado en Sesión Ordinaria N° 94, de fecha 18.12.2012, del Consejo Regional de la Araucanía, que selecciona los proyectos de seguridad ciudadana presentados entidades privadas sin fines de lucro, a financiar con cargo a los fondos asignados al citado concurso;
3. Las Resoluciones Exentas N° 4072; 4085; 4171; 4180; 4169; 4200; 4189; 4203; 4165; 4185; 4190; 4172; 4179; 4184; 4187; 4191; 4183; 4179; 4186; 4182; 4188; 4170; 4076; 4155; 4158; 4161; 4166; 4181; 4176; 4151; 4091; 4204; 4159, 4073 y 4101 todas de 2012, del Gobierno Regional de La Araucanía.
4. El Decreto Supremo N° 247, de fecha 11.03.2010, del Ministerio del Interior, que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
5. Las facultades contempladas en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante la Resolución N° 108, del VISTOS 1, se aprueba el Reglamento Regional "Fondo Concursable de Seguridad Ciudadana, año 2012" del Gobierno Regional de La Araucanía; la cual fue tomada razón por la Contraloría Regional con fecha 26 de octubre de 2012;
2. Que, según consta en Acuerdo N° 1575, citado en el VISTOS 2, la selección de los proyectos de seguridad ciudadana presentados por entidades privadas sin fines de lucro, a financiar con cargo a los fondos asignados al citado concurso, se efectuó por el Consejo Regional, en Sesión Ordinaria N° 94, de fecha **18 de diciembre de 2012**.
3. Que, los convenios respectivos, fueron celebrados con fecha **28 de diciembre de 2012**, siendo aprobados mediante las resoluciones exentas citadas en los VISTOS 3 al 7, todas de la misma data, no existiendo constancia de la fecha de notificación de cada una de estas resoluciones a las instituciones respectivas.
4. Que, en mérito de lo anterior, conforme a las facultades del Sr. Intendente y Ejecutivo Regional y debido a las extraordinarias circunstancias en que se entregaron los recursos, por tratarse del término del año presupuestario



además, la incertidumbre acerca de la fecha real de notificación a las entidades beneficiarias, según se expone en el considerando precedente, se hace necesario proceder a dictar de oficio una resolución exenta, que contemple la ampliación del plazo de ejecución de los proyectos involucrados.

5. Que, en consecuencia, la prórroga de la vigencia de los respectivos convenios, se establecerá hasta el día 30 de junio de 2013, con la finalidad que se de cumplimiento cabal a las obligaciones contraídas por las instituciones y logren el desarrollo íntegro de sus proyectos.

**RESUELVO:**

1º **ENTIÉNDASE PRORROGADO** hasta el día **30 de junio de 2013**, para todos los efectos legales y administrativos, el plazo de ejecución de los Convenios de Subvención de Recursos, cuya resolución exenta aprobatoria, nombre del proyecto e institución beneficiada, se indican a continuación:

Res. Exenta Nº	Identificación Proyecto	Institución
4072 de 2012	MULTICANCHA POBLACIÓN HEYERMANN	MUNICIPALIDAD DE ANGOL
4085 de 2012	VIVO MI JUVENTUD CON APOYO Y OPORTUNIDAD	MUNICIPALIDAD DE ANGOL
4171 de 2012	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN VISTA HERMOSA, PARA CÁMARAS DE VIGILANCIA	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN VISTA HERMOSA
4180 de 2012	JUNTA DE VECINOS VILLAS UNIDAS PARA CÁMARAS DE VIGILANCIA	JUNTA DE VECINOS VILLAS UNIDAS
4169 de 2012	QUILQUIHUENCO MAS SEGURO	JUNTA DE VIGILANCIA QUILQUIHUENCO
4200 de 2012	MI CASA MI BARRIO Y MI COMUNA MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS MADRE TIERRA
4189 de 2012	MEJORANDO NUESTRA SEGURIDAD EN MALPICAHUE	CLUB DEPORTIVO UNIÓN MALPICAHUE
4203 de 2012	HUALLIPULLI CONTRA EL ABIGEATO	JUNTA DE VECINOS HUALLIPULLI
4165 de 2012	JUNTA DE VECINOS Nº4 LOS AROMOS PARA CÁMARAS DE VIGILANCIA	JUNTA DE VECINOS Nº4 LOS AROMOS
4185 de 2012	CÁMARAS DE VIGILANCIA JJVV LAS ESPERANZA	JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA
4190 de 2012	JUNTA DE VECINOS PINCHEIRA MONSALVES, PARA ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS PINCHEIRA MONSALVES
4172 de 2012	CLUB ADULTO MAYOR MANANTIAL PARA ALARMAS COMUNITARIAS	CLUB ADULTO MANANTIAL DE VIDA
4179 de 2012	CLUB 3ERA EDAD LAS CABECITAS BLANCS SECTOR EL ALTO, PARA ALARMAS COMUNITARIAS	CLUB 3ERA EDAD LAS CABECITAS BLANCAS
4184 de 2012	JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS PARA ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS
4187 de 2012	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS GOLONDRINAS PARA ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS LAS GOLONDRINAS
4191 de 2012	CLUB ADULTO MAYOR DIEGO PORTALES PARA ALARMAS COMUNITARIAS	CLUB ADULTO MAYOR DIEGO PORTALES
4183 de 2012	TRUF TRUF MAS SEGURO	JUNTA DE VECINOS TRUF TRUF
4079 de 2012	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN LOCALIDAD DE QUILLEM	MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO
4186 de 2012	RECUPERANDO UN ESPACIO PARA LA RECREACIÓN EN MAHUIDANCHE	JUNTA DE VECINOS RESERVA MAHUIDANCHE
4182 de 2012	CONSTRUCCIÓN DE REJA CAMINERA PARA LA PROTECCIÓN DE PEATONES	JUNTA DE VECINOS Nº21 VILLA SAN PEDRO
4188 de 2012	LA COMUNIDAD MAS ORGANIZADA VIVE TRANQUILA	JUNTA DE VECINOS Nº6, 22 DE MAYO

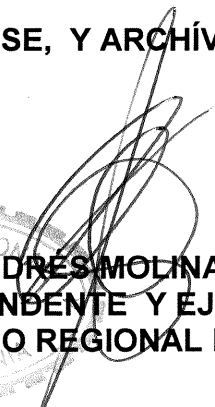


4170 de 2012	ALARMAS PARA VILLA LA COSTA	JUNTA DE VECINOS VILLA LA COSTA
4076 de 2012	ORGANIZADOS CONSTRUIMOS NUESTRO FUTURO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
4155 de 2012	SISTEMA DE MONITOREO CTV,FERIA PINTO	SINDICATO LOCATARIOS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA FERIA PINTO "LOS FUNDADORES"
4158 de 2012	SISTEMA DE MONITOREO CTV,FERIA PINTO	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PAQUETERÍA ROPA Y CALZADOS "RENACER" DE LA FERIA PINTO
4161 de 2012	SISTEMA DE MONITOREO CTV,FERIA PINTO	SINDICATO DE TRABAJADORES COMERCIANTES INDEPENDIENTES DEL CENTRO COMERCIAL PINTO NORTE
4166 de 2012	IMPLEMENTACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL COMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA PASAJE ANDORRA	COMITÉ DE SEGURIDAD PUBLICA PASAJE ANDORRA
4181 de 2012	SISTEMA DE MONITOREO CTV,FERIA PINTO	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE ROPA USADA Y ARTESANÍA EL ESFUERZO
4176 de 2012	JUNTA DE VIGILANCIA Y DESARROLLO PARA EQUIPOS RADIALES DE COMUNICACIÓN	JUNTA DE VIGILANCIA Y DESARROLLO (PEÑEHUE)
4151 de 2012	ABIGEATO EN LA COMUNA DE VICTORIA. UNA MARCA PARA LA PREVENCIÓN	GOBERNACION DE MALLECO
4091 de 2012	ABIGEATO EN LA COMUNA DE VICTORIA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN MALLECO	GOBERNACION DE MALLECO
4204 DE 2012	INSTALACIÓN DE ALARMAS VILLA ÑUBLE RUPANCO	COMITÉ DE MEJORAMIENTO ÑUBLE RUPANCO
4159 DE 2012	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA PREVENIR LOS DELITOS EN EL SECTOR THIERS SUR DE LA COMUNA DE PADRE DE LAS CASAS	JUNTA DE VECINOS N°34 THIERS SUR
4073 DE 2012	CAPACITACIÓN PRESIDENTES JUNTA DE VIGILANCIA RURALES REGIONAL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO A LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES	INTENDENCIA REGIONAL
4101 DE 2012	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EN LA LOCALIDAD RURAL DE ERCILLA	INTENDENCIA REGIONAL

2° **MANTENGASE** vigente en todo lo demás las Resoluciones Exentas citadas en el VISTOS 3°, formando con el presente acto administrativo un solo instrumento para todos los efectos legales y administrativos.

3° **DÉJESE** establecido que lo resuelto empezará a regir desde esta fecha; sin perjuicio de la respectiva comunicación a las instituciones correspondientes.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

  
**ANDRÉS MOLINA MAGOFKE**  
**INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

AMM/PEG/RHB/RSA/FIC

**Distribución:**

- Beneficiarios
- División de Planificación Desarrollo Regional
- Departamento Jurídico
- Oficina de Partes

